



Hellín y los animales de compañía

Una vez que el Boletín Oficial de la Provincia ha publicado las ordenanzas municipales referidas a la protección y tenencia de animales domésticos, el concejal de Medio Ambiente en el Ayuntamiento de Hellín, ha manifestado que tiene la intención de informar a los propietarios de animales antes de tomar las medidas oportunas ya aprobadas "puesto que antes de sancionar, creemos conveniente informar perfectamente a los ciudadanos para evitar en la medida de lo posible las sanciones".

Entre otras, las normas indican que es obligatorio inscribir los animales de compañía en el censo municipal que se abrirá en el Ayuntamiento, además los animales deberán permanecer siempre identifi-

Ayuda a las PYMES en Villarrobledo

El Ayuntamiento de Villarrobledo apoyará económicamente a las pequeñas y medianas empresas que apuesten por la innovación. La financiación entra en el programa europeo ADAPT y la coordinación se realiza a través de la Agencia de Desarrollo Local.

Los proyectos que recibirán ayuda serán los que estén encaminados a la mejora de fabricación, comercialización, diseño y desarrollo, pero siempre y cuando la em-

presa opere en el ambiente territorial de Villarrobledo.

Las ayudas consistirán en el 75% de los gastos de contratación de proyectos de ingeniería, diseño y desarrollo o de los gastos derivados de los servicios externos de consultoría que se contraten hasta dos millones de pesetas. El plazo para presentar la documentación termina el día 30 de septiembre y está dirigido a pequeñas y medianas empresas roblenses.

Aguas Nuevas necesita suelo

La Entidad Local Menor de Aguas Nuevas que es la denominación de la mencionada población está cansada de esperar a que el Ayuntamiento de Albacete -del que depende administrativamente- ponga en marcha su nuevo Plan de Ordenación Urbana y por ello se ha remitido un escrito al alcalde de Albacete, Juan Garrido, en el que se exige que se actúe con rapidez y se elabore un Plan Parcial para Aguas Nuevas.

El problema que vive la población es la falta de suelo urbano que impide la construcción de viviendas. Desde hace varios años se tenía la previsión de ampliar en unos 70.000 metros cuadrados de suelo urbano, pero la paralización del Plan General de Albacete ha impedido la cons-

trucción de las viviendas previstas.

En el escrito remitido al alcalde de Albacete, se dice que "vemos frustrada nuestra labor para la consecución de suelo y seguir con la línea de trabajo en beneficio de nuestros vecinos, ya que la labor del Ayuntamiento de Aguas Nuevas, es la consecución y cesión de suelo municipal para la promoción pública o privada con unos precios y condiciones de pago asumibles para un determinado sector de la población..."

Se solicita al Ayuntamiento de Albacete que proceda a la elaboración inmediata de un Plan Parcial para la cesión de suelo municipal a cooperativas y empresas para la construcción de, al menos, 30 viviendas.



Recientemente se construyeron chalets adosados en Aguas Nuevas, pero no fue suficiente para cubrir las necesidades de la localidad